

ASAMBLEA GENERAL 2024

CIRCULAR 4

Sólo para la membresía de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, Asociación Civil

A: Toda la Membresía de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, Asociación Civil
De: Comité Preparatorio PREPCOM

Fecha: 16 de mayo de 2024

RESUMEN

En esta circular encontrarán la presentación de las personas candidatas para los cargos de elección, además de ello compartiremos información sobre los foros de socialización de las personas candidatas, así como información relevante que te permita tomar una decisión en la elección.

CONTENIDOS

- Mensaje del Comité de Nominación
- Presentación de personas candidatas
- Dirección de contacto
- Explicación sobre cómo votar

DISTRIBUCIÓN

Circular interna de carácter organizativo se envía a la membresía de Amnistía Internacional, Sección Mexicana.

MENSAJE DEL COMITÉ DE NOMINACIÓN

Estimada membresía de Amnistía Internacional, Sección Mexicana,

Como es de su conocimiento, el Comité de Candidaturas es el órgano encargado de organizar y conducir el proceso electoral dentro de Amnistía Internacional, Sección Mexicana. Debido a ello, les informamos que el proceso electoral, el cual inició en marzo de 2024 y está vigente actualmente, cuenta ya con candidatos y candidatas que han cumplido con los requisitos, solicitados mediante comunicación escrita, para que la membresía conozca sus capacidades, competencias y habilidades para los cargos vacantes en los que se encuentran postulando.

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, es el momento oportuno para que la membresía pueda ser informada sobre las personas postulantes y conocer de manera más profunda y detallada las aptitudes que poseen para desarrollarse en cada uno de los puestos vacantes. Por este motivo, hacemos de su conocimiento el procedimiento de esta fase en el proceso de elección.

Asimismo, les informamos sobre el proceso para que realicen su voto electrónico, en caso de no poder asistir a nuestra Asamblea General 2024.

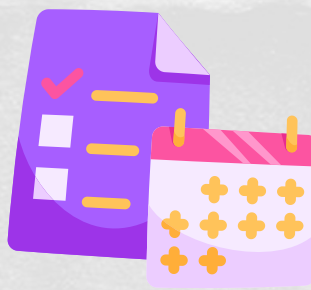
Si tienes dudas o comentarios por favor escribe a nuestro correo candidaturas@amnistia.org.mx

Agradecemos tu interés y esperamos tener interacción contigo en breve.

Atentamente,

Frida Karen Espinoza Arenas
Ian David Figueroa Higuera

Comité de Candidaturas
Asamblea General 2024
Amnistía Internacional, Sección Mexicana



CONCENTRACIÓN FINAL DE LAS PERSONAS CANDIDATAS A LOS CARGOS DE ELECCIÓN

A continuación, te presentamos a las personas que se encuentran nominadas a los distintos cargos de Gobernanza. Asimismo, hacemos de tu conocimiento la información que les fue solicitada y el estatus de entrega de la misma, la cual estará disponible próximamente en el Portal de Gobernanza.

VACANTE	NOMBRE	PROCEDENCIA	DECLARACIÓN DE IGUALDAD Y NO CONFLICTO DE INTERESES	CUESTIONARIO	VIDEO
Delegada/o/e Asamblea Global	César Andrés Silva	Membresía	✓		
Secretaría del Comité Directivo	Nora Ruth Chávez González	Membresía	✓	✓	✓
	José Pérez Martínez				
Comité de Mediación y Gestión de Conflictos	María Victoria Muñoz Campoy	Membresía	✓		
Comité de Nominación	Thelma Mariana Moran Pérez	Membresía	✓		
Vocalía Comité Directivo	Michel Paulina Coronado Mejía	Membresía	✓		
Vocalía Joven Comité Directivo	María José Trejo Rosales	Membresía	✓		



Introducción

El Comité de Nominación de Amnistía Internacional, Sección Mexicana ha iniciado su trabajo para cumplir con sus responsabilidades ante la Asamblea de Miembros. Se ha establecido un proceso eficaz para la socialización de las y los candidatos a los cargos de elección con la membresía. Este documento está enfocado en compartir cómo serán los foros electrónicos para las candidaturas con la membresía de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, con el fin de facilitar que la membresía les conozca y tome decisiones informadas para elegir a sus representantes.

Las fechas para este proceso son las siguientes :

Fecha de inicio: 16 de mayo del 2024

Fecha de finalización: 14 de junio del 2024

Objetivo: Este documento tiene como fin ofrecer una guía de trabajo para que el Comité de Nominación prepare el material y, a las y los candidatos, para que participen en las sesiones en línea con membresía interesada en el proceso de elecciones en Amnistía Internacional México. De esta forma, se busca facilitar la interacción entre candidatos/as y membresía, permitiéndoles tomar una decisión informada sobre los cargos a elegir.

LAS SESIONES EN LÍNEA.

Se ha considerado dividir las sesiones con candidatos y candidatas de la siguiente forma:

1. Martes 28 de mayo, 7:00 PM. : Sesión de presentación y socialización a membresía de candidatos y candidatas: Nora Ruth Chávez González para Secretaría General de Comité Directivo, César Andrés Silva para Delegado a Asamblea Global, y María Victoria Muñoz Campoy para Comité de Mediación y Gestión de Conflictos.

Puedes acceder a la sala virtual a través del siguiente enlace:

[https://us02web.zoom.us/j/87697240263?](https://us02web.zoom.us/j/87697240263?pwd=MIRxNkYwRzZOYONwNmFaSjVkJYS8vQT09)

[pwd=MIRxNkYwRzZOYONwNmFaSjVkJYS8vQT09](https://us02web.zoom.us/j/87697240263?pwd=MIRxNkYwRzZOYONwNmFaSjVkJYS8vQT09)



2. Jueves 30 de Mayo, 7:00 PM: Sesión de presentación y socialización a membresía de candidatos y candidatas José Pérez Martínez para Secretaría General de Comité Directivo, Thelma Mariana Moran Pérez para Comité de Candidaturas, Michel Paulina Coronado Mejía para Vocalía de Comité Directivo y María José Trejo Rosales para Vocalía joven de Comité Directivo.

Puedes acceder a la sala virtual a través del siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/82873423344?>

[pwd=RFhsQyswMUw1eDNIMXVkeW9jRnFkUT09](https://us02web.zoom.us/j/82873423344?pwd=RFhsQyswMUw1eDNIMXVkeW9jRnFkUT09)

Se recomienda que las candidatas y los candidatos que participen en la sesión se preparen siguiendo la guía que se muestra a continuación:

Un miembro del Comité de Candidaturas será quien se encargue de facilitar las sesiones.

1. Bienvenida (5 a 7 minutos)

La persona integrante del Comité de Candidaturas se encargará de dar la bienvenida a las personas participantes, explicará el objetivo de la sesión, el cual es presentar a la membresía a las personas candidatas que participan en la convocatoria para concursar por diversos cargos de elección. Se sugiere proyectar en pantalla los puntos a tratar en la sesión y los tiempos.

2. Explicación de los cargos vacantes (10 minutos)

La persona integrante del Comité de Candidaturas comentará a la membresía los cargos de gobernanza de los que se hablará en la sesión y las principales cuestiones asociadas a cada uno de los cargos. Se sugiere que prepare su participación usando los perfiles para cada uno de los cargos que se publicaron para las y los candidatos.

3. Espacio para preguntas de parte de la membresía a las y los candidatos (20 a 25 minutos) La persona integrante del Comité de Candidaturas invitará a la membresía para que haga preguntas a las y los candidatos, deberá sugerir que las preguntas sean genéricas para las y los candidatos, a menos que lo consideren estrictamente necesario lo harán directamente a una de las personas candidatas.

Se recomienda que todas las personas candidatas respondan a la pregunta y deberá darse un tiempo máximo para hacerlo (no más de 2 minutos por cada persona). Se procurará que no se hagan preguntas repetitivas.



4. Siguientes pasos en el proceso (10 minutos)

La persona integrante del Comité de Candidaturas explica a quienes participen las etapas siguientes del proceso:

- Para ver los insumos de las personas candidatas en el Portal de Gobernanza
 - Para votar en forma electrónica (dirigirle al sitio del Portal de Gobernanza en el ícono de la urna )
 - Para presentar a candidatos y candidatas en la Asamblea
- Esto se hace usando como guía las etapas detalladas en la Circular 1 y la presente Circular.

5. Cierre y agradecimiento (5 a 7 minutos)

La persona miembro del Comité de Candidaturas agradecerá a las y los participantes y cerrará la sesión.

Calendario de fechas clave para Candidaturas

TEMA	FECHAS CLAVE
Inicia búsqueda de perfiles, plazo para presentar auto- postulaciones y/o nominar a otras personas.	17 de marzo de 2024
Disponibilidad de perfiles en el Portal de Gobernanza para que las/os/es candidatas/os/es conozcan los requerimientos de cada cargo y el proceso.	17 de marzo de 2024
Termina el plazo para presentar postulaciones y/o nominaciones.	20 de abril de 2024
Inicia consulta a personas nominadas sobre la aceptación de su candidatura; la orientación de perfiles y confirmación de candidaturas.	1 de abril de 2024
Termina consulta a personas nominadas sobre la aceptación de su candidatura; la orientación de perfiles y confirmación de candidaturas.	30 de abril de 2024
Inicia la preparación de las candidaturas.	3 de abril de 2024
Termina la preparación de candidaturas.	10 de mayo de 2024
Revisión con las y los candidatos sobre su deseo de continuar en el proceso electoral.	13 al 15 de mayo de 2024
Publicación de personas candidatas: envío de la circular correspondiente con detalles del proceso y la boleta electoral.	16 de mayo de 2024
Socialización de información y de candidatos/as con membresía.	16 de mayo al 16 de junio
Periodo de votación electrónica	7 al 14 de junio de 2024
Entrega de votos delegados	15 de junio de 2024
Elecciones en Asamblea General Anual	16 de junio de 2024

